



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

27 de Enero del 2017

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

En la Ciudad de Durango Dgo., Siendo las 11 horas con 47 minutos del día viernes 27 de Enero de 2017 y reunidos en la estación 2 de las Instalaciones de Protección Civil, ubicada en calle Av. Guadalupe Victoria , antes factor. Se contó con la presencia de los C.C. **Presidente Regidor Lic. Saúl Romero Mendoza. Secretario Regidor Fernando Rocha Amaro. Vocal Regidora Minka Patricia Hernández Campuzano. Vocal Regidora Nora Verónica Gamboa Calderón, Vocal Regidora Perla Edith Pacheco Cortez**, convocados por el Presidente de esta Comisión bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal.
- III. Aprobación del acta anterior.
- IV. Proyectos de dictámenes o acuerdos.
- V. Programación de inicio de campaña para prevención y control de picaduras de abejas y reptiles
- VI. Análisis de propuestas para recaudar fondos para los bomberos
- VII. Previsiones para atender los frentes fríos del mes de enero
- VIII. Asuntos generales.
 - a. Participación del Delegado de PROFEPA
 - b. Participación del Director Municipal de Ecología y Medio Ambiente.
- IX. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

EL Presidente Regidor Lic. Saúl Romero Mendoza da la bienvenida a todos, Antes de agradecer al, Director Municipal de Ecología y Medio Ambiente, al representante del Delegado de PROFEPA, y al Director Municipal de Protección Civil, el que nos reciba en estas instalaciones. Le solicito al Regidor Secretario se sirva pasar lista de asistencia y declare el quórum.

El Secretario pasa lista con la asistencia de los regidores, **Lic. Saúl Romero Mendoza. Secretario Regidor Fernando Rocha Amaro. Vocal Regidora Minka Patricia Hernández Campuzano. Vocal Regidora Nora Verónica Gamboa Calderón, Vocal Regidora Perla Edith Pacheco Cortez. Vocal Regidor José Antonio Posada Sánchez.**, registrándose la ausencia de la regidora, **Vocal Marisol Carrillo Quiroga** quienes no presentaron justificante alguno donde para su inasistencia, se declara quórum legal.

El Presidente declara que habiendo quórum, los acuerdos que en esta sesión se tomen tendrán plena validez, por lo que se pasa al desahogar los puntos del Orden del Día a los que fueron convocados.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO

RECIBIDO

16 ABR 2017

11:39 AYUNTAMIENTO DE DURANGO

2016 - 2019



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

27 de Enero del 2017

El Secretario a petición del Presidente de lectura al Orden del Día y lo someta a votación, el cual es aprobado por Unanimidad.

Dando paso al tercer punto del orden del día. Se somete a votación de manera económica, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se solicita al Regidor Secretario Fernando Rocha Amaro de cuenta del sentido de los votos e informe a esta Presidencia del resultado de los mismos. El secretario comenta que a solicitud del presidente informa de la votación para la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de aprueba por unanimidad.

El presidente comenta que en virtud de que se ha dispensado la lectura del acta de la sesión del se le pregunta a los señores regidores si se aprueba el acta referida. Se somete a votación de manera económica, la aprobación del acta de la sesión anterior y se solicita al Regidor Secretario de cuenta del sentido de los votos e informe a esta Presidencia del resultado de los mismos. Por lo que el Secretario somete a votación este punto y declara que ha sido aprobada por unanimidad.

Pasando al cuarto punto del orden del día, se pregunta por parte del presidente al Regidor secretario ¿si hay proyectos de dictámenes o acuerdos pendientes?

El secretario Fernando Rocha Amaro le informa que no hay proyectos ni dictámenes turnados a esta comisión.

El Presidente comenta que pasando al desahogo del quinto punto del orden del Día, la participación de la Lic. Nora Marina Loera de la Paz, en este caso pedirle al Médico Emilio Camacho, y el poder platicar sobre el tema del programa de prevención, en el tema de picaduras de abejas, y los programas que se tienen referente a los animales, reptiles que pueden ser susceptibles a alguna picadura o algún ataque, es un programa que se tiene por parte protección Civil, y que el día de hoy nos gustaría platicar con todos ustedes si hubiese algún programa especial

en el cual se sumen a favor de la ciudadanía en forma preventiva y la preocupación de los regidores de la capital en un sentido de evitar y prevenir, ya que en la pasada sesión un informe que nos pasó el Director fue muy alta en relación a picaduras, y principalmente hacer acciones en cuestión de abejas y algunas zonas que son muy propensas a tener reptiles y que pueden ser muy peligrosos para la ciudadanía, le cedemos la palabra al Médico.

El Médico Emilio Camacho agradece la invitación y a nombre de la delegada la Licenciada Nora Marina Loera de la Paz comenta, estoy aquí con ustedes para tratar un tema, ahorita comentaba un poco con el regidor sobre los que nosotros hacemos realmente como PROFEPA ¿Qué hacen?, y es interesante la pregunta, les voy a presentar una información para que conozcan los animales peligrosos que hay en nuestro estado. La presencia de abejas, víboras, ratas, alacranes y tarántulas se incrementa durante la temporada cálida en el municipio. Este problema se considera toxicológicos ya que estos animales ponzoñosos producen sustancias tóxicas, en climáticas, las



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

27 de Enero del 2017

cuales ante su inoculación o contacto directo en el ser humano llegan a producir lesiones de los tejidos localizadas o generalizadas, reacciones o hasta anafiláctico que pudiera causar la muerte. Les presento algunos de los mitos con los que se enfrentan los animales y esto son aniquilados por la población sin saber que no se trata de una amenaza para ellos, por ejemplo, el Sapo o la rana verde no son animales ponzoñosos, el primer nivel de atención en cada uno de los Hospitales y Unidades de Salud, por ello es obligatorio ofrecer herramientas como este simposio, con alternativas para dar un diagnóstico acertado y oportuno. En los ataques más comunes se incluyen arácnidos, alacranes y víboras de cascabel, "Viuda Negra" es una de las más comunes también conocida como Capulina y es altamente tóxica, sino se atiende a tiempo puede causar la muerte. Tenemos muchos tipos de araña, pero la mayoría no es venenosa, y se hace la recomendación que de inmediato que tenga la sospecha de una picadura se atienda de inmediato, ya que de eso depende que se salve la vida. Las arañas patonas zanconas que son muy comunes en las casas no son ponzoñosas. Las víboras también sufren de ataque por miedo frecuentemente y la mayoría de ellas no son ponzoñosas, a que un Durango se confunde mucho a falso coralillo con la Coralillo, y la que habita aquí no es venenosa es falsa coralillo, y es increíble ver como se pone la gente al momento de ver a una, se identifican por los colores de sus anillos, por eso se dan capacitaciones para que la gente sepa cómo actuar y no las maten, la víbora de cascabel por ejemplo si es tóxica, ocurriendo la mayoría en poblados de la zona rural o serrana al existir una mayor humedad que origina la presencia de fauna ponzoñosa. Y en la ciudad solo hay cuando la sacan de su hábitat natural. Esta también el famoso Alacrán que si es tóxico y hay que poner en observación al paciente para combatir los síntomas. En el caso de las tarántulas a pesar de ser la protagonista de muchas películas de terror no es tóxica. La que sí es tóxica, pero si se atiende a tiempo el paciente puede curarse es la violinista que ya se tiene un caso en la ciudad de Gómez Palacio Durango, hay no se percataron a tiempo que el paciente había sido mordido por una violinista y se ha complicado la situación de este paciente, por eso la importancia de que se pueda identificar al animal agresor. En el caso de las abejas si pican, pero para que pueda causar la muerte es solo si pican más de mil abejas a una persona o que esta sea alérgica a la sustancia que inyectan, pero no es mortal su veneno a menos que sea abeja Africana y ellas no atacan a menos que las molestes o que por mala suerte se atraviesa por algún enjambre que está emigrando y buscando otro panal. Esta también el caso del abejorro, que tampoco es ponzoñoso. Esta también las que conocemos como tijerillas esas tampoco son ponzoñosas esos animalitos solo meten un muy buen pellizco.

Alguna duda o pregunta comenta el Médico Emilio.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

27 de Enero del 2017

La regidora L.A. Minka pregunta, disculpe médico, pero en el tema de las violinistas, como es una atención adecuada, o más bien como se identifica.

El Médico Emilio le contesto, mire cada arácnido tiene características según su mordida, por eso se capacitan, para que pueda tener una mejor y pronta atención, porque como les comente con anterioridad, si se atiende a tiempo es salvable.

La Regidora Perla Pacheco comenta que por parte de la PROFEPA como se podía ayudar el tema de las abejas.

El Médico Emilio, nosotros podemos ver facilidades para poder combatir a las abejas, es, vuelo a repetir con el tema de capacitaciones y haciendo convenios con apicultores.

El Regidor Sul Romero, comenta que, si es muy importante, pero también el equipamiento, en ese sentido como nos pueden ayudar.

El Médico Emilio si lo vamos viendo, yo lo planteo y claro que sí, y de las capacitaciones sería cuestión de ponernos de acuerdo por los horarios, pero me adelanto yo creo que no hay problemas

El Presidente, algún otro comentario, ¿no?

Pasamos al Siguiete punto y agradecemos la participación del Director Municipal de Ecología y Medio Ambiente en esta comisión.

Director de Ecología, bueno agradecerles a todos la invitación, y poniéndome a las órdenes para poder ayudar en lo que nos toque, les platico rápido, la Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente, es realmente pequeña y con muy poco recurso para poder ayudar a combatir el tema de las abejas, lo bueno es que se está agrandando, el Presidente Municipal el Dr. José Ramón tiene los ojos muy puestos en la dirección y comentarles que se estarán sumando otros departamentos como es el tema de los inspectores ecológicos al departamento, recordemos que estos pertenecen a Servicios Públicos y a partir de la próxima semana serán de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, para ver si se suman a ayudar con el tema de la reglamentación, porque todo debe quedar bien reglamentado, y comentarles que en lo que la dirección se pueda sumar con gusto estamos a la orden.

El Presidente bueno agradezco a los dos y estaremos pendientes para ponernos de acuerdo como vamos a combatir y capacitar bien al personal. Y regresándome al punto sexto y séptimo, análisis de propuestas para recaudar fondos para los bomberos, por ahí les traje unas cotizaciones para el aparato que les comente de la moneda, les paso la foto del diseño para que lo vean junto con los costos desglosados, este estaría poniéndose en paseo Durango, la idea es poder poner estos en distintos puntos de la ciudad, y poder hacer comisiones para cuidarlo o ver la manera de cuidarlo que no se lo lleven.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

27 de Enero del 2017

L.A. Minka Si está muy padre regidor, y una disculpa, pero no me dieron los tiempos de checar los diseños, pero se lo hago llegara sin falta en la semana.

La Regidora Perla Pacheco comenta, yo si estuve hablando con uno que otro empresario y están en toda la disposición de ayudar, hay que esperar el diseño, pero de entrada está muy bien.

Regidor Posada, si está muy bien hay que checar también el tema de las finanzas, quien va a estar recaudando el dinero, estaría muy padre también un carrito sería muy atractivo para los niños, se suben a su carrito de bomberos y se deposita el dinero y empieza a dar vuelta.

El Regidor Lic. Saúl Romero comenta, si de hecho hay que en la próxima sesión invitar a la contraloría Municipal para que sea por conducto de ellos que se pueda manejar el recurso que se saque y nosotros no tocar ese dinero.

La Regidora L.A. Minka comenta, ándele regidor Posada usted patrocine los carritos.

El Regidor Lic. Saúl Romero, si es más costoso el carrito y este no nos representa gran gasto entre todos, hay que aterrizar uno y después nos vamos por el otro.

La Regidora Perla Pacheco, si primero sacamos uno y ya vemos los otros me parece muy bien.

El Regidor Lic. Saúl Romero, bueno para irlo pidiendo y poder echarlo a andar lo más pronto posible

El Presidente cometa, ¿hay algún otro comentario de este tema? Para pasar al tema de los frentes fríos, les comento que estamos en plenos frentes fríos y hay que estar alertas para cualquier contingencia que se dé, y para seguir con los recorridos que se han estado dando hasta ahora con los Regidores miembros de esta comisión.

Pasando al Octavo punto de orden del día el presidente pregunta a los Regidores miembros de esta Comisión ¿si hay algún asunto general que tratar, sírvanse por favor levantar la mano? Que ya se desahogaron los puntos que se tenían previstos en esta parte.

La Regidora Minka Patricia Hernández Campuzano no ninguno, yo estoy pendiente con los diseños

El Regidor Fernando Rocha Amaro, y por ahí está pendiente la hora de las capacitaciones.

El Regidor Lic. Saúl Romero, si yo les confirmo por medio de oficio, pero tentativamente es el próximo viernes les confirmo hora y día con mi secretaria Marylu. Y comentarles que les traemos un pequeño detalle a nombre todos los miembros de esta comisión a los compañeros Bomberos que se encuentran de turno, hemos venido haciendo esto en cada estación que llegamos, es un esfuerzo de todos y esperamos que les guste, porque no es la tradicional despensa que se da y es con mucho gusto

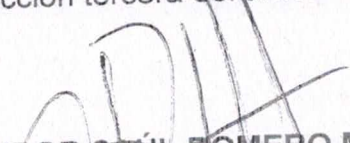


COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

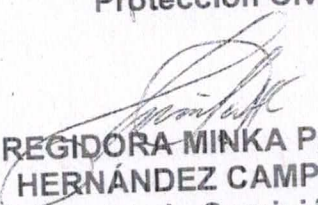
27 de Enero del 2017

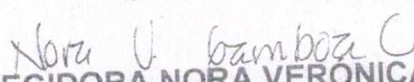
El Regidor Posada comenta, si, pero espero que ya no las compren en Walmart hay que buscar empresas nacionales, no ven, hay que fortalecernos a nosotros, por eso no hay que comprar con esos que no son de aquí y menos con las tonterías de su Presidente de la Republica, de Estados Unidos hee
El Regidor Lic. Saúl Romero, si claro regidor hay que consumir a nuestros proveedores nacionales, las próximas ya no las compraremos en Walmart.
La Regidora Perla Edith Pacheco Cortez también felicitar al Presidente de esta comisión pues esto no se había visto las acciones que se hacen y bueno pues por supuesto se suma a todo

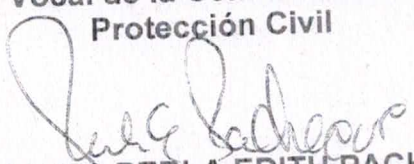
El presidente Lic. Saúl Romero Mendoza. Comenta que no habiendo más asuntos que tratar, y agradeciendo a la presencia de todos, y al Director Municipal de Protección Civil las facilidades brindadas para realizar esta reunión de trabajo. Siendo las 12 horas con 50 minutos del día 27 de Enero del 2017, y dando cumplimiento al último punto del Orden del Día, se clausura la sesión. Y se citara posteriormente siempre y cuando existan asuntos que tratar, de conformidad con la fracción tercera del artículo 79 del Reglamento del Ayuntamiento.

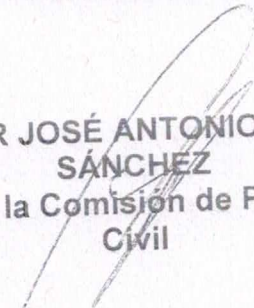

REGIDOR SAÚL ROMERO MENDOZA
Presidente de la Comisión de
Protección Civil.


**REGIDOR FERNANDO ROCHA
AMARO**
Secretario de la Comisión de la
Protección Civil


**REGIDORA MINKA PATRICIA
HERNÁNDEZ CAMPUZANO**
Vocal de la Comisión de la
Protección Civil


**REGIDORA NORA VERÓNICA
GAMBOA CALDERÓN**
Vocal de la Comisión de la
Protección Civil


**REGIDORA PERLA EDITH PACHECO
CORTEZ**
Vocal de la Comisión de Protección
Civil


**REGIDOR JOSÉ ANTONIO POSADA
SÁNCHEZ**
Vocal de la Comisión de Protección
Civil

REGIDORA MARISOL CARRILLO QUIROGA
Vocal de la Comisión de Protección Civil